

## ANEXO I

### MÓDULOS PROFESIONALES DE CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL OFERTADOS EN EL AÑO 2011, EN PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO, AL AMPARO DE LA LEY ORGÁNICA 1/1990, DE 3 DE OCTUBRE

	Módulos profesionales
<p>Familia profesional: Actividades Agrarias</p> <p>Ciclo formativo: Gestión y organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.</p> <p>Grado: Superior</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización y gestión de una empresa agraria.</li> <li>2. Gestión de los aprovechamientos forestales.</li> <li>3. Gestión de los aprovechamientos cinegéticos y piscícolas.</li> <li>4. Gestión selvícola.</li> <li>5. Protección de las masas forestales.</li> <li>6. Instalación y mantenimiento de jardines y restauración del paisaje.</li> <li>7. Mecanización e instalaciones de una empresa agraria.</li> <li>8. Gestión del uso público y del medio natural.</li> <li>9. Gestión y organización de la producción de plantas.</li> <li>10. Relaciones en el entorno de trabajo.</li> <li>11. El sector de las actividades agrarias en Andalucía.</li> <li>12. Formación y orientación laboral.</li> </ol>

	<b>Módulos profesionales</b>
<p>Familia profesional: Administración.</p> <p>Ciclo formativo: Administración y Finanzas</p> <p>Grado: Superior</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de aprovisionamiento.</li> <li>2. Gestión financiera.</li> <li>3. Recursos humanos.</li> <li>4. Contabilidad y fiscalidad.</li> <li>5. Gestión comercial y servicio de atención al cliente.</li> <li>6. Administración pública.</li> <li>7. Productos y servicios financieros y de seguros.</li> <li>8. Auditoría.</li> <li>9. Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados.</li> <li>10. Proyecto empresarial.</li> <li>11. Introducción al estudio de los sectores productivos en Andalucía.</li> <li>12. Formación y orientación laboral.</li> </ol>
	<b>Módulos profesionales</b>
<p>Familia profesional: Mantenimiento de vehículos autopropulsados.</p> <p>Ciclo formativo: Automoción (*)</p> <p>Grado: Superior</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistemas eléctricos, de seguridad y de confortabilidad.</li> <li>2. Sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje.</li> <li>3. Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.</li> <li>4. Elementos amovibles y fijos no estructurales.</li> <li>5. Preparación y embellecimiento de superficies.</li> <li>6. Estructuras de vehículos.</li> <li>7. Gestión y logística del mantenimiento en automoción.</li> <li>8. Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.</li> <li>9. Seguridad en el mantenimiento de vehículos.</li> <li>10. Relaciones en el entorno de trabajo.</li> <li>11. El sector de mantenimiento de vehículos de Andalucía.</li> <li>12. Formación y orientación laboral.</li> </ol>
	<b>Módulos profesionales</b>
<p>Familia profesional: Mantenimiento y Servicios a la Producción.</p> <p>Ciclo formativo: Prevención de Riesgos Profesionales.</p> <p>Grado: Superior</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de la prevención.</li> <li>2. Riesgos derivados de las condiciones de seguridad.</li> <li>3. Riesgos físicos ambientales.</li> <li>4. Riesgos químicos y biológicos ambientales.</li> <li>5. Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo.</li> <li>6. Emergencias.</li> <li>7. Relaciones en el entorno de trabajo.</li> <li>8. Prevención de riesgos profesionales en Andalucía.</li> <li>9. Formación y orientación laboral.</li> </ol>
	<b>Módulos profesionales</b>
<p>Familia profesional: Electricidad y electrónica</p> <p>Ciclo formativo: Equipos e instalaciones electrotécnicas (*)</p> <p>Grado: Medio</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalaciones eléctricas del enlace y centros de transformación.</li> <li>2. Instalaciones singulares en viviendas y edificios.</li> <li>3. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios.</li> <li>4. Mantenimiento de máquinas eléctricas.</li> <li>5. Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.</li> <li>6. Relaciones en el equipo de trabajo.</li> <li>7. Calidad.</li> <li>8. Seguridad en las instalaciones eléctricas.</li> <li>9. Electrotecnia.</li> <li>10. Instalaciones eléctricas de interior.</li> <li>11. Automatismos y cuadros eléctricos.</li> <li>12. El sector de la electricidad y la electrónica en Andalucía.</li> <li>13. Formación y orientación laboral.</li> </ol>
	<b>Módulos profesionales</b>
<p>Familia profesional: Sanidad</p> <p>Ciclo formativo: Cuidados auxiliares de enfermería.</p> <p>Grado: Medio</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Operaciones administrativas y documentación sanitaria.</li> <li>2. Técnicas básicas de enfermería.</li> <li>3. Higiene del medio hospitalario y limpieza de material.</li> <li>4. Promoción de salud y apoyo psicológico al paciente.</li> <li>5. Técnicas de ayuda odontológica/ estomatológica.</li> <li>6. Relaciones en el equipo de trabajo.</li> <li>7. El sector de la sanidad en Andalucía.</li> <li>8. Formación y orientación laboral.</li> </ol>

	Módulos profesionales
Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la comunidad.  Ciclo formativo: Atención Sociosanitaria.  Grado: Medio  Al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre	1. Planificación y control de las intervenciones. 2. Atención sanitaria. 3. Higiene. 4. Atención y apoyo psicosocial. 5. Ocio y tiempo libre de colectivos específicos. 6. Apoyo domiciliario. 7. Alimentación y nutrición familiar. 8. Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. 9. Necesidades físicas y psicosociales de colectivos específicos. 10. Comunicación alternativa. 11. Relaciones en el equipo de trabajo. 12. Los servicios sociocomunitarios en Andalucía. 13. Formación y orientación laboral.

(\*) Sólo se podrá matricular en este ciclo formativo, el alumnado que tenga superado algún módulo profesional al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en anteriores convocatorias de pruebas para la obtención de título.

## ANEXO II

MÓDULOS PROFESIONALES DE CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL OFERTADOS EN EL AÑO 2011,  
 EN PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO, AL AMPARO DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO

	Módulos profesionales
Familia profesional: Energía y Agua  Ciclo formativo: Eficiencia energética y Energía solar térmica.  Grado: Superior  Al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.	0121 Equipos e instalaciones térmicas. 0122 Procesos de montaje de instalaciones. 0123 Representación gráfica de instalaciones. 0351 Gestión eficiente del agua en edificación. 0352 Configuración de instalaciones solares térmicas. 0356 Formación y orientación laboral.

	Módulos profesionales
Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.  Ciclo formativo: Educación infantil  Grado: Superior  Al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.	0011 Didáctica de la educación infantil. 0012 Autonomía personal y salud infantil. 0013 El juego infantil y su metodología. 0014 Expresión y comunicación. 0015 Desarrollo cognitivo y motor. 0016 Desarrollo socioafectivo. 0017 Habilidades sociales. 0018 Intervención con familias y atención a menores en riesgo social. 0020 Primeros auxilios. 0021 Formación y orientación laboral. 0022 Empresa e iniciativa emprendedora.

	Módulos profesionales
Familia profesional: Transporte y mantenimiento de vehículos.  Ciclo formativo: Automoción  Grado: Superior  Al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.	0291 Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad. 0292 Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. 0293 Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. 0294 Elementos amovibles y fijos no estructurales. 0299 Formación y orientación laboral.

	Módulos profesionales
Familia profesional: Hostelería y Turismo  Ciclo formativo: Cocina y gastronomía  Grado: Medio  Al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo	0026 Procesos básicos de pastelería y repostería. 0028 Postres en restauración. 0031 Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos. 0045 Ofertas gastronómicas. 0046 Preelaboración y conservación de alimentos. 0047 Técnicas culinarias. 0048 Productos culinarios. 0049 Formación y orientación laboral. 0050 Empresa e iniciativa emprendedora.

	Módulos profesionales
<p>Familia profesional: Electricidad y Electrónica</p> <p>Ciclo formativo: Instalaciones Eléctricas y Automáticas.</p> <p>Grado: Medio</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.</p>	<p>0232 Automatismos industriales. 0233 Electrónica. 0234 Electrotecnia. 0235 Instalaciones eléctricas interiores. 0241 Formación y orientación laboral.</p>

	Módulos profesionales
<p>Familia profesional: Sanidad</p> <p>Ciclo formativo: Emergencias Sanitarias</p> <p>Grado: Medio</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.</p>	<p>0052 Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo. 0053 Logística sanitaria en emergencias. 0054 Dotación sanitaria. 0055 Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia. 0058 Apoyo psicológico en situaciones de emergencia. 0061 Anatomofisiología y patología básicas. 0062 Formación y orientación laboral.</p>

	Módulos profesionales
<p>Familia profesional: Sanidad</p> <p>Ciclo formativo: Farmacia y parafarmacia</p> <p>Grado: Medio</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.</p>	<p>0020 Primeros auxilios 0061 Anatomofisiología y patología básicas. 0099 Disposición y venta de productos. 0102 Dispensación de productos parafarmacéuticos. 0103 Operaciones básicas de laboratorio. 0105 Promoción de la salud. 0106 Formación y orientación laboral.</p>

	Módulos profesionales
<p>Familia profesional: Fabricación mecánica</p> <p>Ciclo formativo: Soldadura y calderería</p> <p>Grado: Medio</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.</p>	<p>0007 Interpretación gráfica 0091 Trazado, corte y conformado. 0092 Mecanizado. 0093 Soldadura en atmósfera natural. 0096 Formación y orientación laboral.</p>

	Módulos profesionales
<p>Familia profesional: Informática y comunicaciones</p> <p>Ciclo formativo: Técnico Superior en Administración de sistemas informáticos en red.</p> <p>Grado: Superior</p> <p>Al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.</p>	<p>0369 Implantación de sistemas operativos. 0370 Planificación y administración de redes. 0371 Fundamentos de hardware. 0372 Gestión de bases de datos. 0373 Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información. 0380 Formación y orientación laboral.</p>